

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
DIVISIÓN VALLE DE MÉXICO CENTRO**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDVMC-0124**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Valle de México Centro, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el **17 de julio de 2024, en la Licitación Pública No. LPDVMC-0124** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía \$ (sin IVA)
1 al 5	592,240.75 de kilogramos – piezas – litros de acumuladores, conductores eléctricos de cobre con forro de plástico diversos tipos y calibres; cable aluminio (AAC); cable aluminio (ACSR); cable de aluminio con forro; cable de cu paralelo con forro; desecho ferroso de segunda; desecho ferroso de tercera; transformadores de corriente y potencial; medidores de energía eléctrica; aceite quemado y/o usado; transformadores de distribución y potencia sin aceite; cobre desnudo, etc. (Anexo No. 01).	\$7'060,480.69	\$706,048.07

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en (**Anexo No. 1**) y los domicilios en (**Anexo No. 2**) de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del **02 de julio al 15 de julio de 2024** en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **CLABE 014180655025986486 o Convenio CIE: 2854 de Santander, a nombre de CFE Distribución, solicitando a los teléfonos 55 1952-4957, 55 3577-4719 y 55 3733-0750 referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 14:00 horas**; y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago a la oficina de Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico felipe.elioza@cfe.mx, con copia a elioved.reyna@cfe.mx y eduardo.marquez@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción a los teléfonos **55 1952-4957 y 55 3577-4719** en horario de 09:00 a 14:00 horas o acudir a las oficinas del Departamento de Almacenes con dirección en Felipe Carrillo Puerto No. 417, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México; en horario de 09:00 a 14:00 horas, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para tal efecto, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **02 de julio al 15 de julio de 2024** en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El **registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día **17 de julio de 2024**, en horario de 9:30 a 10:00 horas, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la División de Distribución Valle de México Centro, con domicilio en Lago Zúrich No. 214, Segundo Piso, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México**, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por una Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el día **17 de julio de 2024**, a las 12:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la División de Distribución Valle de México Centro, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **17 de julio de 2024**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la División de Distribución Valle de México Centro. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el Fallo de la Licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El **retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días hábiles** conforme a lo establecido en las bases de la Licitación.

Atentamente
Ciudad de México a 2 de julio de 2024

Encargado de la Gerencia Divisional de Distribución Valle de México Centro
Ing. J. Eulalio Quiroz Medina